

BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE BICICLETAS

1. Circular siempre con casco. Es el único que protege al ciclista de lesiones graves.
2. Revisar siempre el inflado de las ruedas. Hace tanto a la seguridad como al esfuerzo al pedalear.
3. Circular con dos luces, trasera y delantera (sobre todo en época invernal).
4. En la bicisenda, prestar atención y anticipar las maniobras. Tener máxima precaución cuando se circula en sentido contrario a la mano de vehículos por las calles (no todos los conductores y peatones están acostumbrados a mirar en ambas direcciones)

NORMATIVA PARA EL USO DEL ESPACIO DE GUARDADO DE BICICLETAS

Para acceder al uso del espacio del Colegio destinado para la guarda de bicicletas se deberá tener en cuenta que:

1. El usuario deberá dejar la bicicleta con candado provisto por él.
2. El usuario podrá hacer uso del espacio de guardado de 7:30 a 18:00 horas. El Colegio se responsabilizará de la falta de una bicicleta solo durante dicho horario. Fuera de ese horario las bicicletas serán responsabilidad de sus dueños. El Colegio no se responsabilizará de otro tipo de daños ocurridos a las bicicletas en ningún horario ej: roturas, faltantes, rayaduras, etc.

Firma:

Aclaración:

Fecha: